



INFORME DE AUDITORIA GESTION DEL RIESGO

No. 006

FECHA: AGOSTO 2017

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
LIGIA GAITAN BERNAL JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	LIGIA GAITAN BERNAL JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	JUAN CARLOS SALDARRIAGA GAVIRIA GERENTE GENERAL

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION
2. OBJETIVO
3. ALCANCE
4. RESULTADO AUDITORIA
 - 4.1. POLITICA ADMINISTRACION DEL RIESGO
ROLES FRENTE A LA ADMINISTRACION DEL RIESGO
 - 4.2. GESTION DEL RIESGO
 - 4.3. EVALUACION DE CONTROLES
5. RECOMENDACIONES
6. CONCLUSIONES
7. ANEXOS

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
LIGIA GAITAN BERNAL	LIGIA GAITAN BERNAL	JUAN CARLOS SALDARRIAGA GAVIRIA
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN

Con la expedición del Decreto 648/2017, el rol que ejercían las Oficinas de Control Interno, sobre los riesgos ha pasado a ser de evaluación de la gestión del riesgo, dando un enfoque diferente a este rol, donde la identificación y análisis del riesgo debe ser un **proceso permanente e interactivo entre la administración y la oficina de Control Interno**, evaluando los aspectos tanto internos como externos que puedan llegar a representar una amenaza para la consecución de los objetivos institucionales.

De esta manera se establece que las Oficinas de control interno dentro de su rol deben realizar tanto asesoría y acompañamiento, como evaluación independiente de la Gestión del Riesgo, en tendida esta como

En este orden de ideas la Oficina de Control Interno de la Corporación Social de Cundinamarca en desarrollo de sus roles a puesto a disposición de la Administración y de todos sus funcionarios la herramienta de Administración del Riesgo, a través del procedimiento CSC-GM-PR-03, Administración del Riesgo, que cuenta con dos guías metodológicas, tanto para los riesgos de proceso como de corrupción, así mismo se presentó ante el Comité Coordinador de Control Interno para su aprobación la Política de Administración del Riesgo de la Entidad, con estos documentos y con la asesoría dada a cada uno de los Responsables de los Procesos se ha dotado a la Corporación Social de Cundinamarca, de los instrumentos necesarios para poder detectar y controlar potenciales eventos indeseados que puedan influir negativamente en la consecución de los Objetivos Institucionales.

Es de anotar, que el Decreto 2641 de 2012, reglamentó la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, siendo uno de sus Componente Metodología para la Identificación de los Riesgos de Corrupción y acciones para su manejo, la Corporación Social de Cundinamarca ha venido dando cumplimiento de manera periódica a este lineamiento.

Por su parte, el Componente de Administración del Riesgo del MECI:2014, exige como requisitos lo siguiente:

- ✓ Definición desde la Alta Dirección de la política de administración del riesgo, donde se incluya la metodología a utilizar para su desarrollo
- ✓ Mapas de riesgo por proceso
- ✓ Mapa Institucional de Riesgos.
- ✓ Actas y otro documento que soporte la divulgación de los mapas de riesgo a todos los funcionarios de la entidad.
- ✓ Documentos u otros soportes que evidencien el seguimiento a los controles establecidos para los riesgos

En el Informe que a continuación se presenta, teniendo en cuenta los antecedentes expuestos en los párrafos anteriores, se presentan las actividades ejecutados de Agosto 31 de 2016 a Agosto 23 de 2017, con respecto a la Gestión del Riesgo en la Entidad.

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
LIGIA GAITAN BERNAL	LIGIA GAITAN BERNAL	JUAN CARLOS SALDARRIAGA GAVIRIA
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE GENERAL

2. OBJETIVO

Evaluar la eficacia de los controles establecidos, sobre los riesgos identificados y valorados en los Mapas de Riesgos de la Entidad, así mismo hacer seguimiento a los riesgos que se han materializado.

3. ALCANCE:

La Oficina de Control Interno, determinó el alcance a todos los mapas de riesgos de los 11 procesos de la entidad y a las actividades desarrolladas entre el 31 de Agosto de 2016 a Agosto 23 de 2017.

4. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Una vez establecido el Procedimiento de Administración del Riesgo y las Guías Metodológicas, se inició con la reformulación y/o actualización de los mapas de riesgo por proceso en concordancia con la Guía de Administración del Riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública, asesorados por la Oficina de Control Interno.

La evaluación, seguimiento y verificación fue realizada en forma general a los mapas de riesgos por proceso de la entidad, siguiendo los lineamientos de la Guías metodológicas y procedimiento CSC-GM-PR-03, así mismo se evaluó y verificó la eficacia de los controles que se están aplicando a cada uno de los riesgos identificados.

4.1 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.

A la fecha de elaboración de este informe, se encuentra vigente la siguiente Política de Administración del Riesgo, la cual fue presentada y aprobada por el Comité de Coordinación de Control Interno de la Entidad, mediante Acta No. 001/2017.

“LA CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA de manera coherente con la política de calidad y con los componentes y elementos que define el MECI, se compromete a ejercer el control efectivo de los eventos de riesgo institucional identificados, que puedan afectar negativamente el cumplimiento de sus objetivos, a través del análisis y monitoreo de las acciones de manejo formuladas para asumirlos, reducirlos, evitarlos y compartirlos o transferirlos, según sea el caso, lo cual se hará por medio de los funcionarios de la Entidad a fin de que se informe periódicamente, sobre los avances y/o materializaciones de los mismos. Igualmente se valorarán oportunamente los controles para establecer su continuidad, cambio de estrategias e incorporación de nuevos eventos de acuerdo con el entorno interno y externo de la Entidad. “ (Acta CCCI-001-2017)

Esta política fue socializada mediante correo electrónico e incorporada a la herramienta de Administración del Riesgo.

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
LIGIA GAITAN BERNAL	LIGIA GAITAN BERNAL	JUAN CARLOS SALDARRIAGA GAVIRIA
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE GENERAL

ROLES FRENTE A LA ADMINISTRACION DEL RIESGOS.

La corporación Social de Cundinamarca ha asignado y comunicado los Roles frente a la Administración del Riesgo, así: (Tabla No. 01).

TABLA No. 01- RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO FRENTE AL RIESGO

 <p>Gobernación de CUNDINAMARCA Corporación Social de Cundinamarca CSC unidos podemos más</p>		RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO FRENTE AL RIESGO
ROL	FUNCION	
ALTA DIRECCION: Comité Coordinador de Control Interno	Establece: La política de riesgo. Realizar seguimiento y análisis periódico a los riesgos.	
LIDERES DE PROCESO	Identificar los riesgos y controles de procesos y proyectos a cargo en cada vigencia. Realizar seguimiento y análisis a los controles de los riesgos según periodicidad establecida. Actualizar el mapa de riesgos cuando la administración de los mismos lo requiere.	
OFICINA DE CONTROL INTERNO	Asesorar en la identificación de los riesgos institucionales. Analizar el diseño de la idoneidad de los controles establecidos en los procesos. Realizar seguimiento a los riesgos consolidados en los mapas de riesgos. Reportar seguimiento a los riesgos de corrupción	
OFICINA ASESORA DE PLANEACION O QUIEN HAG SUS VECES	Acompañar y orientar sobre la metodología para la identificación, análisis, calificación y valoración del riesgo. Consolidar el Mapa de riesgos institucional. Monitorear cambio de entorno y nuevas amenazas. A la oficina de planeación o quien haga sus veces le corresponde liderar su elaboración y consolidación. Debe ser elaborado por cada responsable de las áreas y/o de los procesos, junto con su equipo de trabajo.	
OFICINA DE CONTROL INTERNO CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA.		

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
LIGIA GAITAN BERNAL	LIGIA GAITAN BERNAL	JUAN CARLOS SALDARRIAGA GAVIRIA
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE GENERAL

4.2. GESTION DEL RIESGO

Una vez verificada la herramienta de administración del riesgo de la Corporación Social de Cundinamarca, junto con sus guías metodológicas de conformidad con lo establecido en la Guía de Administración del Riesgo 2015 del DAFP y el Modelo Estándar de Control Interno MECI:2014., se pudo evidenciar que la Entidad ha implementado los Elementos de Control que conforman la Gestión del Riesgo, como son: Contexto estratégico, identificación del riesgo, análisis de riesgo, valoración de riesgos y Política de Administración del riesgo.

La Corporación Social de Cundinamarca publica la Gestión del Riesgo a través de la una carpeta compartida SGC2, a la cual tienen acceso todos los funcionarios y que es administrada por el Profesional Universitario de la Gerencia.

Es de anotar que a 31 de Diciembre de 2016, la CSC, había establecido dentro de su Mapa 32 riesgos, sin identificar los de corrupción, los cuales se clasificaban así: (Tabla No. 02)

TABLA No. 02 - RIESGOS CSC A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

PROCESOS DE APOYO				
GESTION RECURSOS FISICOS	2		BAJO	5
GESTION JURIDICA	3		MODERADO	8
GESTION DE LA INFORMACIÓN	3		ALTO	3
GESTION TALENTO HUMANO	3		EXTREMO	5
GESTION FINANCIERA	7			
CONTRATACIÓN	3			21
TOTAL		21		
PROCESOS ESTRATEGICOS				
			MODERADO	1
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	2		BAJO	1
TOTAL		2		2
PROCESOS MISIONALES				
			BAJO	2
CREDITOS	2		MODERADO	4
ATENCION AL CLIENTE	3			
BIENESTAR SOCIAL	1			6
TOTAL		6		
PROCESOS DE EVALUCIÓN				
GESTION DEL MEJORAMIENTO	3		MODERADO	3
TOTAL		3		
		32		

FUENTE: MAPAS DE RIESGOS POR PROCESOS PUBLICADO EN SGC2

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
LIGIA GAITAN BERNAL	LIGIA GAITAN BERNAL	JUAN CARLOS SALDARRIAGA GAVIRIA
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE GENERAL

En el mes de Mayo y Junio con el concurso de todos los procesos y la asesoría de la nueva herramienta adoptada, se procedió a la actualización de todos los riesgos de la Entidad, implementado los elementos establecidos en el Componente de Administración del Riesgo del MECI 2014, dando como resultado lo siguiente: (Tabla No. 03)

TABLA No. 03.

	PROCESO	# RIESGOS	%
ESTRATEGICO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	3	8%
MISIONALES	ATENCION AL CLIENTE	14	36%
	BIENESTAR SOCIAL		
	CARTERA Y AHORRO		
APOYO	GESTION CONTRACTUAL	19	49%
	GESTION RECURSO FISICO		
	GESTION DE LA INFORMACION		
	TALENTO HUMANO		
	GESTION FINANCIERA		
EVALUACION	GESTION JURIDICA	3	8%
	GESTION DE MEJORAMIENTO		

FUENTE: MAPAS DE RIESGOS POR PROCESOS PUBLICADO EN SGC2

Dentro de los 11 Procesos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Corporación Social de Cundinamarca, se identificaron un total de 39 riesgos, de los cuales son institucionales veintisiete (27) son institucionales, el hecho de ser de este tipo corresponde a que tienen a nivel estratégico con zona de riesgo alta, extrema y/o de corrupción sin importar su valoración, a los cuales está expuesta la entidad y son los que afectan el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Según el análisis realizado se evidencia que los riesgos que se tienen identificados como institucionales incluidos los de corrupción, en mayoría son de los procesos de apoyo (13) 48% y procesos misionales (8) 30% por lo cual se **Recomienda 1** hacer monitoreo permanente a su eventual materialización afectando así el cumplimiento de sus objetivos.

A continuación se presenta un resumen de los Riesgos Identificados en cada uno de los procesos de la Corporación Social de Cundinamarca. (Tabla No. 04)

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
LIGIA GAITAN BERNAL	LIGIA GAITAN BERNAL	JUAN CARLOS SALDARRIAGA GAVIRIA
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE GENERAL

TABLA No. 04.

PROCESOS	No. DE RIESGOS	CLASE DE RIESGO	%
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	3	2. De cumplimiento y conformidad. 1. De imagen. De corrupción.	8%
ATENCION AL CLIENTE	8	3. De cumplimiento y conformidad 1. De imagen 3. De Gestión 1. De Corrupción	21%
BIENESTAR SOCIAL	2	1. Operativo 1. De Cumplimiento y de Corrupcion	5%
CARTERA Y AHORRO	4	3. De corrupcion 1. Operativo	10%
GESTION CONTRACTUAL	3	1. De cumplimiento y conformidad. 2. De Corrupcion	8%
GESTION DE LA INFORMACION	3	1. Tecnológico 1. Tecnológico y de Corrupcion 1. Operativo y De corrupcion	8%
GESTION RECURSO FISICO	2	2. Operativos	5%
TALENTO HUMANO	4	3. Operativos 1. De cumplimiento y Conformidad, De corrupción	10%
GESTION FINANCIERA	4	1. Financiero 1. De Informacion 2. Financiero y De Corrupción	10%
GESTION JURIDICA	3	2. De cumplimiento y conformidad. 1. De cumplimiento y conformidad, de corrupción	8%
GESTION DE MEJORAMIENTO	3	2. Operativos y de cumplimiento y conformidad 1. De cumplimiento y Conformidad, De corrupción	8%
TOTAL RIEGOS	39		100%

FUENTE: MAPAS DE RIESGOS POR PROCESOS PUBLICADO EN SGC2

Así mismo se pudo evidenciar que en la Corporación Social de Cundinamarca se identificaron los riesgos teniendo en cuenta el contexto estratégico, en esta etapa se definieron los tipos de riesgos, clasificándolos como de estratégicos, de imagen, operativos, financieros, de cumplimiento, tecnológicos y de corrupción, (Tabla No. 05)

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
LIGIA GAITAN BERNAL	LIGIA GAITAN BERNAL	JUAN CARLOS SALDARRIAGA GAVIRIA
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE GENERAL

TABLA No. 05

CLASIFICACION RIESGO	#	%
DE CUMPLIMIENTO Y CONFORMIDAD	9	23%
DE IMAGEN	1	3%
DE GESTION	3	8%
DE CORRUPCION	15	38%
OPERATIVO	8	21%
TECNOLOGICO	1	3%
FINANCIERO	1	3%
DE INFORMACION	1	3%
TOTAL	39	

FUENTE: MAPAS DE RIESGOS POR PROCESOS PUBLICADO EN SGC2

Los riesgos se valoraron e identificaron en base a factores internos y externos que inciden en el desarrollo de la gestión de la Corporación Social de Cundinamarca, adaptados a las situaciones que tienen relación directa con el cumplimiento de los Planes de Acción y por ende de los Objetivos Institucionales.

Del total de riesgos identificados en la CSC, 15 corresponden a riesgos de corrupción lo que equivale al 38%, y 9 a riesgos de cumplimiento y conformidad que se representa el 23%, 8 a riesgos operativos que equivalen al 21%.

En la Valoración de riesgos es donde la CSC debe implementar acciones inmediatas como la fijación de políticas para evitar, compartir o transferir el riesgo, reducir o asumirlo.

Los controles se establecen con el propósito de eliminar las causas y disminuir la probabilidad de ocurrencia o correctivo, cuando es materializado que permiten la modificación de las acciones que originaron su ocurrencia.

La evaluación de los controles comprende tres variables que son:

- 1) Está documentado?
- 2) Se aplica actualmente?
- 3) Es efectivo para minimizar el riesgo

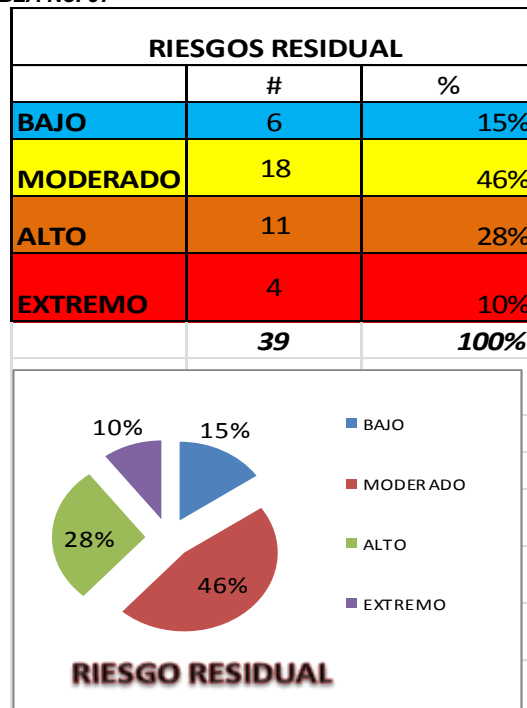
REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
LIGIA GAITAN BERNAL	LIGIA GAITAN BERNAL	JUAN CARLOS SALDARRIAGA GAVIRIA
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE GENERAL

TABLA No. 06 - Matriz de calificación, evaluación y respuesta a los riesgos.

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	INSIGNIFICANTE (1)	MEJOR (2)	MODERADO (3)	MAYOR (4)	CATASTROFICO (5)
Raro (1)	Bajo	Bajo	Moderado	Alta	Alta
	Asumir	Asumir	Asumir - Reducir	Reducir Evitar Compartir o Transferir	Reducir Evitar Compartir o Transferir
Imposible (2)	Bajo	Bajo	Moderado	Alta	Extremo
	Asumir	Asumir	Asumir - Reducir	Reducir Evitar Compartir o Transferir	Reducir Evitar Compartir o Transferir
Posible (3)	Bajo	Moderado	Alta	Extremo	Extremo
	Asumir	Asumir - Reducir	Reducir Evitar Compartir o Transferir	Reducir Evitar Compartir o Transferir	Reducir Evitar Compartir o Transferir
Probable (4)	Moderado	Alta	Alta	Extremo	Extremo
	Asumir - Reducir	Reducir Evitar Compartir o Transferir	Reducir Evitar Compartir o Transferir	Reducir Evitar Compartir o Transferir	Reducir Evitar Compartir o Transferir
Casi seguro (5)	Alta	Alta	Extremo	Extremo	Extremo
	Reducir Evitar Compartir o Transferir	Reducir Evitar Compartir o Transferir	Reducir Evitar Compartir o Transferir	Reducir Evitar Compartir o Transferir	Reducir Evitar Compartir o Transferir
Zona Baja					
Zona Moderado					
Zona Alta					
Zona Extrema					

Los riesgos valorados una vez aplicados los controles pertinentes, es decir el riesgo residual, en la Entidad se presenta a través de la siguiente Tabla No. 07.

TABLA No. 07



FUENTE: MAPAS DE RIESGOS POR PROCESOS PUBLICADO EN SGC2

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
LIGIA GAITAN BERNAL	LIGIA GAITAN BERNAL	JUAN CARLOS SALDARRIAGA GAVIRIA
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE GENERAL

Como se evidencia en la tabla anterior el 46% de los riesgos de la Corporación Social de Cundinamarca se encuentran en zona de riesgo Moderada, es decir 18 riesgos, por otra parte 11 riesgos equivalentes al 28% en zona de riesgo alta y el 10% equivalente a 4 riesgos en zona extrema, por lo que se recomienda, que sean analizados estos últimos.

4.3. EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES

Una vez actualizados se analizaron los reportes periódicos sobre la ejecución de los controles y el avance de las acciones formuladas para la mitigación del riesgo, que comprende las fases de Diseño, ejecución a fin de que no se materialicen los mismos.

Se pudo establecer que para la mitigación de los 39 riesgos identificados en la CSC, se han establecido igual número de controles, que se pretenden desarrollar con aproximadamente con 65 acciones de las cuales se debe reportar trimestralmente su evolución.

Sin embargo se ha evidenciado en procesos auditores, que en el caso del Proceso de Atención al Cliente, específicamente en la Atención PQR'S, se encuentran debilidades en los controles permitiendo el vencimiento de términos en las respuestas, lo que puede ocasionar sanciones administrativas y disciplinarias.

5. RECOMENDACIONES (Si aplica)

- ✓ Se recomienda que se revisen los riesgos identificados en Los procesos de:
 - Gestión del Talento Humano.
 - Gestión de Recursos Físicos.
 - Gestión Financiera
 - Gestión Información

En razón a que los identificados no tienen el alcance suficiente a las actividades y campo de acción del proceso.

- ✓ Por parte de los responsables del proceso se haga monitoreo y reporte oportuno tanto de los avances, como de las eventuales materializaciones de los riesgos asociados a cada uno de sus procesos, a fin de tomar las acciones correctivas a que haya lugar y prevenir nuevas ocurrencias.
- ✓ Revisar los controles y acciones definidas para la atención de PQR'S, para emprender acciones que garanticen el cumplimiento de los términos y normatividad vigente.
- ✓ Implementar un aplicativo que permita el reporte, seguimiento y evaluación de los riesgos que minimice errores y facilite las actividades respecto a la Gestión del Riesgo.

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
LIGIA GAITAN BERNAL	LIGIA GAITAN BERNAL	JUAN CARLOS SALDARRIAGA GAVIRIA
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE GENERAL

6. CONCLUSIONES

Se puede concluir que los riesgos identificados en la Corporación Social de Cundinamarca, se encuentran debidamente controlados.

Así mismo se pudo evidenciar que la Estrategia de Políticas de Administración del Riesgo ha sido definida y comunicada a todos los niveles, colocando la Entidad en un I Nivel de Madurez en la Administración del Riesgo 3. DEFINIDO.

7. ANEXOS:

- ✓ Mapa de Riesgos Institucional
- ✓ Mapas de riesgo por procesos. - seguimiento y análisis de avance de acciones

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
LIGIA GAITAN BERNAL	LIGIA GAITAN BERNAL	JUAN CARLOS SALDARRIAGA GAVIRIA
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	GERENTE GENERAL